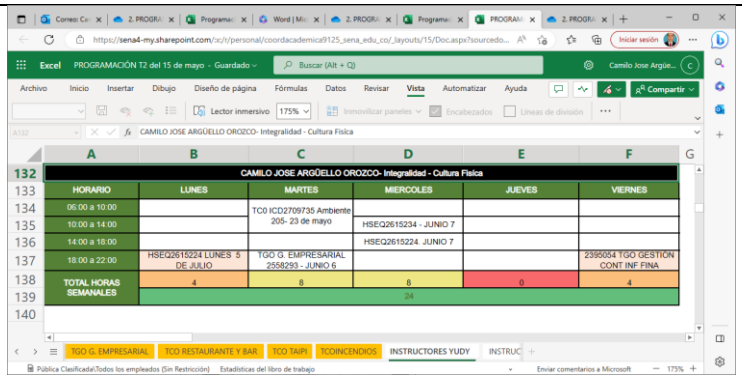
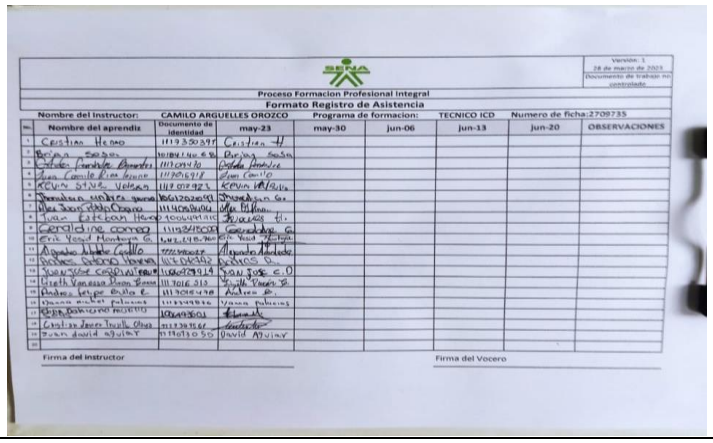
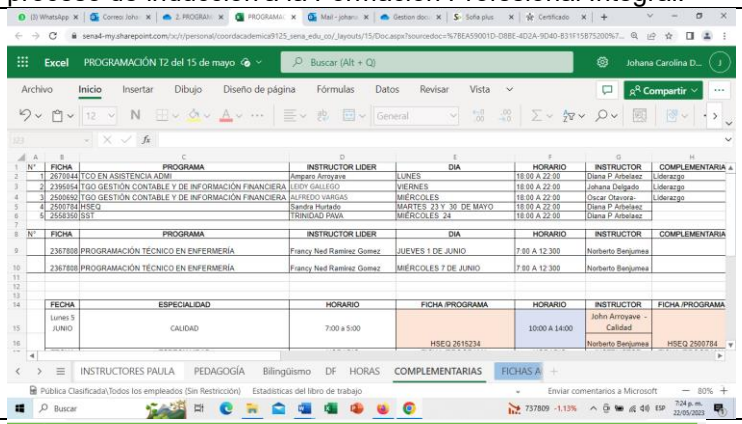
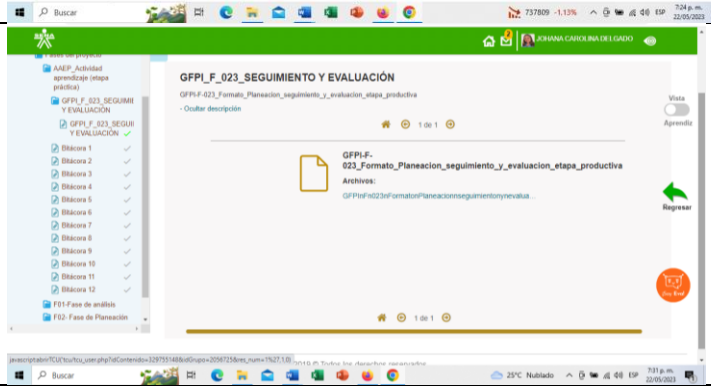
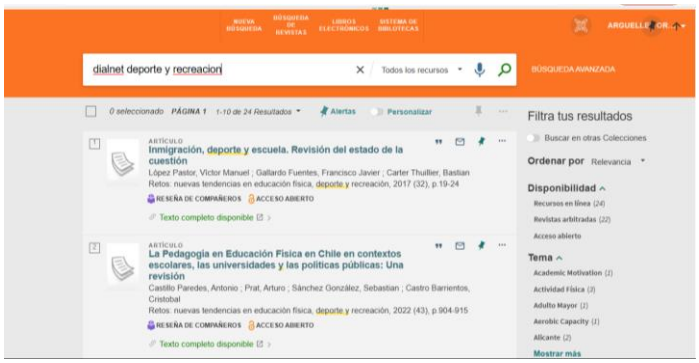
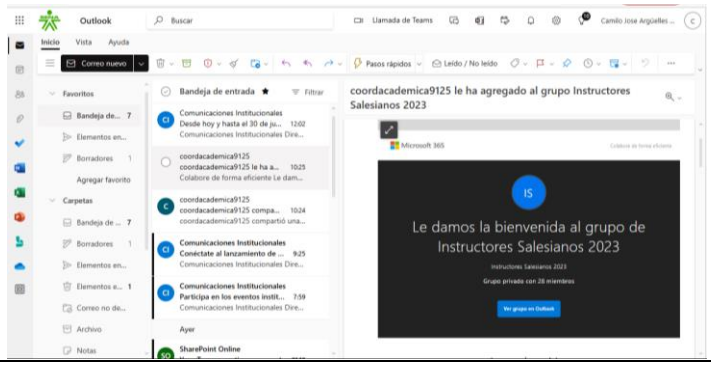
INSTRUCTOR: **Camilo José Argüelles Orozco**
FECHA: 16 al 31 de mayo2023

No	Evidencias Relacionadas	Descripción de Evidencias y/o Objeto contractual realizado
1		Planear y ejecutar actividades de Formación: **En Territorio y en el Drive asignado por coordinación debe estar:** -Programa de formación -Proyecto Formativo -Planeación pedagógica GFPI- F- 134. -Guía de aprendizaje GFPI – F – 135 de la fase -Material de Apoyo -Evidencias -Tabla 1 En el presente informe reposa: **Captura de pantalla programación asignada por la coordinación.**
2		Realizar el seguimiento al aprendiz**:** **Captura de pantalla del Formato de Apoyo Asistencia de una ficha mensual**
3	**<u>No</u>** se participa en capacitaciones y actualizaciones de cualificación de la mejora continua del Centro.	
4	**<u>No</u>** se participa en Certificación de Normas de Competencia, sugeridas por el centro de formación y/o relacionadas con el proceso de formación profesional integral.	
5		Se participa en Transferencias de conocimiento en la plataforma si contratista en la reinducción y capacitación del manual de discapacidad. Captura de pantalla certificado de la reinducción.

	 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO sigla Hace constar: Que el Sr(a) CAMILO JOSE ARGUELLES OROZCO identificado(a) con cédula de ciudadanía 1115063657 realizó el día 18/01/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación. La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2. Compromiso SST Yo CAMILO JOSE ARGUELLES OROZCO identificado(a) con cédula de ciudadanía 1115063657 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Dec. 1072/2015): 1. Procurar el cuidado integral de mi salud. 2. Cumplir con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para la cual asumiré su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato. Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General – Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información – Oficina de Sistemas  SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA Agencia Pública DE EMPLEO Hace constar: Que el Sr(a) CAMILO JOSE ARGUELLES OROZCO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1115063657 el día 20/05/2023 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA. La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad. Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas	
6	Se presenta informe del mes de mayo, de los días en que se inicia el contrato.	Reportes estadísticos generados del aplicativo SOFIA Plus y los registros inherentes al proceso de formación definidos por el SENA **reposan en Territorio y/o en el Drive asignado por coordinación:** -Juicios evaluativos de las fichas asignadas. -Inasistencias reportadas en SOFIA Plus. --Informe apoyo a la formación (reporte de tiempos) -Informe Mensual Se evidencia Captura pantalla de inasistencias de Sofia.
7	**No** se participa en comités en el mes objeto de cobro	Evaluar a los aprendices durante el proceso de formación y participar en los comités: En el presente informe se evidencia con Captura de pantalla de valoración de actividades en la plataforma Territorio por Fase. En el Drive asignado por coordinación académica reposa Acta de Comité de

		Evaluación y Seguimiento de la ficha según novedades.
8	**No** Se realizan las actividades para tal fin.	Participa en equipos de desarrollo curricular para el seguimiento, actualización y gestión Desarrollo Curricular: En el presente informe se evidencia con Captura de pantalla del documento de listado de asistencia, Desarrollo, programa de formación, empalme de la ficha asignada para este trimestre , apoyo y retroalimentación de nuevos formatos asignados.
9	**No** se participa en el alistamiento, ejecución y evaluación del proceso de inducción a la Formación Profesional Integral.	
10		Captura de pantalla, programación de la Ficha No. 2395054, en la cual se impartirá la complementaria de liderazgo efectivo. Numero de programa 12110081.
11		Captura de Pantalla del formato GFPI-F-023 en la carpeta Evaluación y Seguimiento de etapa Productiva dispuesta en el Territorio, el cual reposa en el Drive asignado por coordinación académica.
12	Se responde por los bienes y elementos de la entidad para la ejecución de la formación, no existe diligenciamiento del formato GFPI-F-021	
13	Se entregan los informes requeridos en los tiempos estipulados.	Informes cargados en Plataforma SECOP II y debidamente revisados y aprobados por el Supervisor de contrato, en el Drive asignado por coordinación académica.
14		Captura de pantalla de la actividad propuesta a los aprendices con manejo del sistema de Biblioteca SENA.

	 	
15	**No** hubo novedades que requirieran de Comités de Evaluación de Procesos de Contratación ni participación en procesos de compras	
16	**No** se participa en proceso de Investigación aplicada, grupos de investigación y/o diseño curricular de Centro, cuando se requiera de acuerdo con necesidades presentadas.	
17	Informe dispuesto en el aplicativo SECOP II	Para el presente informe se dispone como evidencia: Informe dispuesto en aplicativo SECOP II y en el drive dispuesto por la coordinación académica.
18		Se brinda el debido apoyo durante la ejecución del contrato, de acuerdo con las necesidades presentadas por el supervisor de contrato. Registro fotográfico y/o captura de correo electrónico